

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE GERONTOLOGIA

MISION

El programa de Gerontología, en coherencia con la misión de la Universidad Católica de Oriente, forma profesionales con enfoque interdisciplinario con un sentido humanístico, ético e investigativo; poseedores de un pensamiento reflexivo, autónomo y creativo, respetuosos de la diferencia; con dominio de los lenguajes propios relacionados con el envejecimiento y la vejez y la nuevas tecnologías; capaces de comprender los cambios demográficos e históricos y sus efectos socioculturales y sociosanitarios en los diferentes contextos; responder a las demandas socioculturales y de salud relacionadas con el envejecimiento e incidir en los procesos individuales, sociofamiliares, políticoadministrativo y del entorno institucional desde la perspectiva del desarrollo, el mejoramiento de la calidad de vida y la prestación de servicios con calidad.

VISION

En el año 2015, el programa de Gerontología, consecuente con la búsqueda permanente de la excelencia académica será líder en la formación de profesionales en el ámbito regional y nacional, con proyección internacional; contando con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación y las alianzas estratégicas para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad con objeto de atender a las necesidades de la población mediante la prestación de los servicios cualificados..

OBJETIVO DEL PROGRAMA

General:

Formar gerontólogos para la comprensión de los factores asociados al proceso de desarrollo humano para planear, gestionar y desarrollar políticas, planes, proyectos, programas y servicios para mejorar la calidad de vida y generar una cultura de envejecimiento en el ámbito individual, familiar, institucional y socio-comunitario.

Específicos:

Preparar al estudiante para orientar la solución de problemas socio-familiares mediante el proceso de consultoría e intervención gerontológica, desde una fundamentación socio-humanística.

Formar al profesional para la planeación, organización, dirección, ejecución y evaluación de programas y servicios dirigidos a la población envejeciente y vieja en su entorno socio-cultural.

Preparar al futuro profesional para la identificación y transformación de problemáticas sociales referidas al envejecimiento y la vejez, por medio de proyectos de gestión social.

COMPETENCIAS

El egresado del programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente desarrollará las siguientes competencias:

El estudiante del programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente desarrollará las siguientes competencias:

Cognitivas (Saber)

- ✦ Conocer los cambios en la dinámica poblacional: demográfico, sociofamiliar, cultural, político, económico, ambiental y de salubridad; relacionados con el envejecimiento.
- ✦ Comprender los conceptos y las estrategias de promoción de la salud para un envejecimiento activo, las acciones para la cultura del envejecimiento activo, las prácticas de vida saludable y los factores de protección y vulnerabilidad asociados al envejecimiento normal y patológico.
- ✦ Conocer los fundamentos relacionados con la planificación, implementación y vigilancia de salud pública y su articulación con las implicaciones del fenómeno del envejecimiento.
- ✦ Reconocer los diferentes métodos, técnicas y procedimientos para la identificación y solución de problemas relacionados con el envejecimiento y la vejez.
- ✦ Conocer las tendencias y lineamientos técnicos y normativos vigentes en el ámbito nacional e internacional sobre el envejecimiento y la vejez.
- ✦ Fomentar la capacidad de aprender y actualizarse constantemente en los avances técnico-científicos relacionados con la Gerontología y disciplinas afines.
- ✦ Desarrollar algunas competencias en segunda lengua: comprende frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.); sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales (Inglés básicos); sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como, cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas y comprender e interactuar con algunos conceptos de la terminología básica de la Gerontología (Inglés Técnico).

Comunicativas (Expresar)

- ✦ Interpretar los textos y contextos según las necesidades y requerimientos del entorno social.
- ✦ Comunicarse mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información: correo electrónico, chat, páginas Web, telefonía.
- ✦ Emplear adecuadamente el lenguaje oral y escrito como formas de expresión.
- ✦ Saber interactuar y comunicarse entre profesionales de la misma disciplina o afines (trabajo en equipo interdisciplinario), a partir de procesos argumentativos, reflexivos y propositivos.

- ✦ Potencializar la comprensión, conceptualización, clasificación, análisis, interpretación de los hechos sociales para la elaboración y sustentación oral y escrita.

Sociafectivas (Ser)

- ✦ Desarrollar la capacidad de aprender en forma autónoma y continua a partir de la autogestión (búsqueda, procesamiento y análisis de la información) y la autoevaluación.
- ✦ Desarrollar la capacidad de juicio crítico y argumentativo apelando a la ética y a los fundamentos científicos de la gerontología.
- ✦ Defender los principios éticos fundamentales en relación con la vida, la moralidad, la humanidad, la igualdad, solidaridad, honestidad, creatividad y justicia, en relación con los valores y principios institucionales.
- ✦ Inculcar en los formandos en gerontología el asumir su desempeño profesional en condiciones de idoneidad, eficiencia, eficacia y competencia, en el marco de la propuesta del código deontológico del Gerontólogo.
- ✦ Respetar los principios de convivencia ciudadana e institucional en el marco de sus disposiciones socioculturales y lineamientos normativos.
- ✦ Formar en los principios y valores institucionales promulgados por la Universidad Católica de Oriente: Sensibilidad, solidaridad, responsabilidad, compromiso, servicio, liderazgo, respeto, lealtad, honestidad y coherencia.
- ✦ Interiorizar en los estudiantes los fundamentos sobre el envejecimiento y la vejez, aplicados a su vivencia experiencial de vida (formación para la vida) y su proyección a la vida social.

Instrumentales (Hacer)

- ✦ Gestionar, asesorar y apoyar políticas, planes, programas, proyectos y servicios del ámbito público y privado para el abordaje en los ámbitos individual, familiar, grupal, institucional y comunitario, mediante estrategias de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, así como la recuperación y superación de los daños asociados al envejecimiento y la vejez, en estrecha relación con enfoque de interdisciplinariedad.
- ✦ Implementar planes y programas socioculturales e intergeneracionales, sanitarios, de productividad y socioeducativas que promuevan el envejecimiento activo, la calidad de vida, la participación y el empoderamiento del adulto mayor frente a su entorno sociofamiliar.
- ✦ Generar un cambio de actitud en la población en general con el objeto de propiciar una cultura del envejecimiento que, sumado a otras condiciones sustanciales, permita modificar estereotipos y mitos relacionados con el proceso de envejecimiento y la vejez.
- ✦ Implementar propuestas de emprendimiento con el propósito de ampliar la oferta, demanda y cobertura en la prestación de programas y servicios gerontológicos.
- ✦ Brindar asesoría y orientación individual, sociofamiliar e institucional en el cuidado y autocuidado del adulto mayor y sus implicaciones culturales, de salubridad y ambiental; a partir de la aplicación de los diferentes instrumentos y procedimientos de valoración.
- ✦ Fomentar la gestión y participación en investigaciones básicas y aplicadas referidas a situaciones socio sanitario del envejecimiento y la vejez.

- ✦ Aplicar estrategias socioeducativas para la estimulación del componente cognitivo y socio afectivo para el empoderamiento de las personas mayores, con el objeto de impulsar el ejercicio de ciudadanía y la corresponsabilidad de las personas mayores en el marco de los derechos.
- ✦ Dinamizar las redes de apoyo Socio familiar para las personas mayores de acuerdo con mecanismos de integración y de corresponsabilidad de la familia como red primaria dentro del marco de la unidad familiar.
- ✦ Generar la articulación de acciones intersectoriales para el diseño e implementación de estrategias de emprendimiento y productividad de seguridad e ingreso económico.

PERFIL PROFESIONAL - OCUPACIONAL

A partir del análisis y características del objeto de estudio de la gerontología, el gerontólogo formado por la Universidad Católica de Oriente se fundamentará en:

- ✦ Promoción, prevención e intervención gerontológica:

Estará en condiciones de aplicar el conocimiento acerca del desarrollo del individuo para identificar los cambios normales y patológicos que se presentan en el proceso de envejecimiento, mediante estrategias de intervención que responden a las características, necesidades y expectativas de la población, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida. En consecuencia, la intervención gerontológica pretende la participación profesional interdisciplinaria para facilitar al individuo, a la familia, a los grupos, a la comunidad, a las organizaciones, al estado, la búsqueda y realización de los ajustes generados por el envejecimiento, de las necesidades fundamentales y su propio desarrollo hacia un bienestar social y personal.

- ✦ Gestión administrativa:

Gestionar planes, programas, proyectos y servicios consagrados en la política pública y en las directrices de las instituciones socio-sanitarias, en los ámbitos público y privado, para el abordaje del envejecimiento y la vejez, mediante estrategias de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, así como la recuperación y superación de los daños propiciados por el envejecimiento y la vejez, con enfoque biopsicosocial, que favorezcan el mantenimiento de la autonomía del individuo de forma integral.

- ✦ Investigación gerontológica:

El gerontólogo egresado de la Universidad Católica de Oriente adquiere los fundamentos conceptuales y las herramientas metodológicas necesarias para desarrollar procesos de investigación en las diferentes áreas de la gerontología. Esto le permite aplicar instrumentos de búsqueda y aproximación del conocimiento de la realidad social en que se inscribe el objeto de la Gerontología y descubrir cómo incide los diferentes factores socioculturales en el proceso de envejecimiento y vejez.

Perfil ocupacional:

El gerontólogo egresado de la Universidad Católica de Oriente, en su amplio contexto, estará en condiciones de:

- ✦ Diseñar o ejecutar proyectos de investigación y de gestión social relacionados con el envejecimiento y la vejez.
- ✦ Implementar planes y actividades socioculturales e intergeneracionales, sanitarias, de productividad y socioeducativas que promuevan el envejecimiento activo, la calidad de vida, la participación y el empoderamiento del adulto mayor frente a su entorno socio familiar.
- ✦ Generar un cambio de actitud en la población en general con el objeto de propiciar una cultura del envejecimiento que, sumado a otras condiciones sustanciales, permita modificar estereotipos y mitos relacionados con el proceso de envejecimiento y la vejez.
- ✦ Implementar planes de negocios con el propósito de ampliar la oferta, demanda y cobertura en la prestación de programas y servicios gerontológicos.

MALLA CURRICULAR

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI	NIVEL VII	NIVEL VIII	NIVEL IX	NIVEL X
PROYECTO HUMANO Y PROFESIONAL SGM0116	FAMILIA SGM0216	ANTROPOLOGIA FUNDAMENTAL SGH0316	CRISTOLOGIA SGH0416	FUNDAMENTOS ETICOS Y CIUDADANOS SGH0516	FORMULACIÓN DE PROYECTOS SGA0616	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS SGS0756	FUNDAMENTO DE ECONOMIA SGA0856	ADMINISTRACIÓN PUBLICA SGA0956	ETICA PROFESIONAL SGH1016
1 Crédito	3 Créditos	1 Crédito	1 Crédito	1 Crédito	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	1 Crédito
HERRAMIENTAS DE LA COMUNICACIÓN SGM0156	FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGIA SGS0256	DEMOGRAFIA I (GENERAL) SGS0366	DEMOGRAFIA II (ENVEJECIMIENTO) SGS0466	MATEMATICAS Y ESTADISTICA GENERAL SGM0566	INVESTIGACION GENERAL SGM066	INVEST. CUAN TITAVA SGM0736	INVEST. CUALITATIVA SGM0836		POLITICAS PUBLICAS Y SOCIALES SGS1056
3 Créditos	1 Crédito	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos		3 Créditos
APRENDIZAJE VIRTUAL SGM0166	TEORIA DEL ESTADO SGS0266	GERONTOLOGIA EDUCATIVA SGG0326	LEGISLACION CONSTITUCION Y ENVEJECIMIENTO SGS0456	SEGURIDAD SOCIAL SGS0556	GERONTOLOGIA CULTURA Y SOCIEDAD SGG0656	GESTION DE PROYECTOS SGA0746		SEMINARIO DE GRADO I SGM0936	SEMINARIO DE GRADO II SGM1036
4 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	4 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos		3 Créditos	3 Créditos
GERONTOLOGIA BIOLOGICA I SGB0146	GERONTOLOGIA BIOLOGICA II SGB0246	GERONTOLOGIA AMBIENTAL SGA0356	TECNICAS DE INTERVENCION GERONTOLOGICA SGG0436	EMPRENDIMIENTO SGA0546	GERONTOLOGIA POLITICA ECONOMICA SGG0646	ESTADISTICA DESCRIPTIVA SGM0766		PROCEDIMIEN. DE CONSULTO. E I NTERVENC. SGG0946	ANALISIS FINANCIERO PUBLICO SGA1046
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos		3 Créditos	3 Créditos
GERONTOLOGIA PSICOLOGICA SGP0136	PSICOPATOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO SGP0236	GERONTOLOGIA DIAGNOSTICA SGG0346	ADMINISTRACION DE SERVICIOS GERONTOLOGICOS SGA0426	GERONTOLOGIA CLINICA I SGA0536	GERONTOLOGIA CLINICA II SGG0636	ELECTIVA I E. SALUD E. SOCIAL SGG0726	ELECTIVA II E. SALUD E. SOCIAL SGE0826	ELECTIVA III E. SALUD E. SOCIAL SGE0926	SEMINARIO DE ACTUALIZAC. GERONTOLO. SGG1026
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos
INTRODUCCION A LA GERONTOLOGIA SGG0126	GERONTOLOGIA SOCIOFAMILIAR SGG0226	GERONTOLOGIA SOCIO SANITARIA SGG0336	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SGS0446	INTRODUCCION A LA PRACTICA SGG0526	PREPRACTICA SGG0626	PRACTICA I PLANEA SGG0716	PRACTICA II GESTION SGG0846	PRACTICA III EVALUCIÓN SGG0916	
3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	3 Créditos	4 Créditos	4Créditos	4 Créditos	4 Créditos	
17 Créditos	16 Créditos	16 Créditos	17 Créditos	16 Créditos	19 Créditos	19 Créditos	13 Créditos	16 Créditos	13 Créditos
TOTAL ASIGNATURAS = 56 TOTAL CREDITOS = 162				SOCIOHUMANISTICA: 7 ASIGNATURAS		CIENTIFICA: 22 ASIGNATURAS		ESPECIFICAS. 27 ASIGNATURAS	

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para su correcta gestión, el programa cuenta con el Decano, el Coordinador del Programa, el Comité de Currículo, participando además del consejo de Facultad. A continuación presentamos las características y funciones del Consejo de Facultad y Comité de Currículo.

CONSEJO DE FACULTAD

El Consejo de Facultad es un órgano colegiado de la Universidad con funciones decisorias y funciones de asesoría al Decano, definidas por el Consejo Académico.

CONFORMACIÓN

- El Decano de la respectiva Facultad, quien lo convoca y preside
- Los Coordinadores de Programa
- Un Representante de los estudiantes, elegido por votación entre los alumnos matriculados en la Facultad.
- Un representante de los profesores elegido por los docentes en ejercicio de la respectiva Facultad.

El número mínimo de integrantes del Consejo de Facultad es de cinco (5). Mientras no existan en la Facultad programas suficientes para completar ese número con los Coordinadores de Programa, harán parte del Consejo los Coordinadores de Área escogidos por el Decano o en su defecto, por profesores de tiempo completo designados por el mismo.

FUNCIONES

- Resolver en única instancia los asuntos de trámite académico y los disciplinarios que le son propios, y en primera instancia los reservados en forma definitiva al Consejo Académico o al Consejo Directivo.
- Formular las políticas de docencia de la Facultad, en concordancia con las establecidas por el Consejo Académico.
- Controlar el cumplimiento de los programas docentes y de investigación adoptado para la Facultad, por el Consejo Académico.
- Certificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el otorgamiento de títulos.
- Ejercer las funciones de coordinación y control curricular en la Facultad.
- Aprobar en primera instancia las modificaciones a los planes de estudios, propuestas por el Comité de currículo.
- Aplicar en la Facultad los sistemas de evaluación, tanto de los programas académicos como de los docentes.

- Evaluar el desempeño de los docentes y del personal adscrito a la Facultad.
- Proponer a la Junta de Decanos el calendario de actividades académicas.
- Proponer al Consejo Académico la creación, modificación o supresión de Programas de la Facultad.
- Proponer al Comité de Dirección de Investigación y Desarrollo, líneas de investigación, para su aprobación.
- Designar al representante o representantes de la Facultad en el Coordinación Interfacultades para Investigación y Desarrollo – CIDID.
- Proponer candidatos a títulos o menciones honoríficas.
- Acordar con el representante de la Facultad ante el CIDID, las acciones de promoción de la actividad investigativa al interior de los programas.
- Las demás que le asigne el Rector.

COMITÉ DE CURRÍCULO

El comité de currículo es un órgano colegiado, asesor del Decano y del Coordinador de Programa. Se reúne de forma periódicamente de forma ordinaria o extraordinaria.

CONFORMACIÓN

Está conformado por los Coordinadores de las distintas áreas que integran el Programa, o en su defecto por los profesores de tiempo completo asignados al programa.

FUNCIONES

- Proponer el currículo correspondiente al respectivo programa y los ajustes o cambios que requiere, de acuerdo a las demandas del medio social al cual sirve, con señalamiento de: Objetivos, perfiles de admisión de alumno y de formación ocupacional de los egresados, plan de estudios, metodologías de enseñanza – aprendizaje, créditos fijados, y recursos requeridos.
- Elaborar el régimen de prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas y proponer los cambios de ubicación, cuando sean del caso.
- Revisar los contenidos de las asignaturas que conforman el plan de estudios y hacer las actualizaciones y ajustes necesarios.
- Evaluar periódicamente el plan de estudios del programa, frente a los objetivos del mismo y de la Universidad, y proponer ajustes.

- Solucionar los problemas académicos de los estudiantes que le consulte el Coordinador del Programa, siempre que sean de su competencia, o presentar propuestas documentadas de solución a la instancia respectiva.
- Evaluar los perfiles de los trabajos de grado y la selección de asesores.
- Apoyar la Decanatura y la Coordinación en todos los procesos de Gestión.
- Las demás que le asigne el Rector.

Comité de Aseguramiento de la Calidad del Programa

Órgano asesor integrado por el Decano, el Coordinador del programa, los Docentes de tiempo completo y medio tiempo y el Representante de los Estudiantes.

Estas son sus funciones:

- ✓ Impulsar los procesos para la obtención de registro calificado y acreditación de calidad del programa; y promover la autoevaluación continua de todos los procesos.
- ✓ Desarrollar proyectos que promuevan el mejoramiento de la calidad de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social del programa.
- ✓ Documentar procesos formativos que se adelanten dentro y fuera del país en el ámbito de la comunicación social, con el objetivo de enriquecer los procesos de calidad del programa.
- ✓ Organizar y promover acciones que apoyen la difusión de los procesos curriculares que se adelanten en el programa.
- ✓ Establecer mecanismos de comunicación entre los diferentes componentes del programa, entre éste y el resto de la facultad, la universidad, la región y el mundo.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y PASTORAL UNIVERSITARIO

La Dirección de Bienestar Universitario y Pastoral es el organismo que dentro de la Universidad Católica de Oriente se preocupa de velar por el crecimiento y el bienestar integral de la comunidad universitaria; tanto físico, espiritual, comunitario y académico-científico.

Su propósito es gestar en la mente y en los corazones de los hombres y mujeres de nuestra institución principios y valores humanos y cristianos.

Está integrada por los departamentos de pastoral, gestión humana y bienestar universitario.

1. DEPARTAMENTO DE PASTORAL:

Es el encargado de las actividades pastorales desde diversas áreas de evangelización, sus acciones están orientadas a la evangelización en el ámbito de la comunidad universitaria, y sus destinatarios son todos sus miembros, que hacen parte de la parroquia personal Madre de la Sabiduría. A continuación se presentan las áreas de servicio pastoral con sus respectivos objetivos.

ÁREAS:

ÁREAS DE FORMACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA FE.

Brindar un conocimiento de Cristo que fortalezca la experiencia cristiana, la celebración y la vivencia de la fe.

ÁREA DE PASTORAL FAMILIAR.

Ofrecer acompañamiento espiritual y asesoría profesional a las familias de la comunidad universitaria, desarrollando actividades que promuevan e incentiven la unidad familiar.

ÁREA DE VOCACIONES Y MINISTERIOS.

Acompañar los ministros y religiosas pertenecientes a la comunidad universitaria, a su vez suscitar en la mente y en los corazones el compromiso vocacional como llamado desde las diferentes profesiones.

ÁREA DE PASTORAL SOCIAL.

Facilitar el crecimiento integral y armónico de la persona humana que propicie un compromiso de servicio con una clara opción preferencial por los más necesitados.

ÁREA DE LA CULTURA.

Aportar desde la sagrada Escritura, el Magisterio y el Humanismo cristiano aquellos elementos fundamentales que ayudan a la evangelización de la cultura que culmina en Jesucristo fortalecido en el diálogo fe- ciencia, fe- cultura.

BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LÍNEA

Programa a Distancia

Bienestar Universitario de los Programas a distancia de la UCO, es una estrategia de cercanía y de reciprocidad entre administrativos, docentes y estudiantes a distancia, que propicia a través de la red, un ambiente de afecto para generar contento, satisfacción, diálogo, alegría, entusiasmo en su comunidad; buscando que el estudiante no solo pase por la Universidad sino que la Universidad pase por todos los UCONIANOS.

Objetivos

- ✦ Promover programas, recursos y ambientes virtuales propicios que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes miembros que conforman la comunidad universitaria, generando identidad y afianzando el sentido de pertenencia dirigido siempre hacia la misión Institucional.
- ✦ Crear espacios en líneas de crecimiento, integración, motivación, interacción y apoyo para el desarrollo del proyecto de vida y el crecimiento personal.
- ✦ Ofrecer alternativas para que los estudiantes logren un buen rendimiento académico, se integren a la vida universitaria, tengan espacios de promoción en su expresión física, estética psicoafectiva, intelectual, política, donde pueda reconocer sus necesidades y expectativas, desarrolle su liderazgo, mediante la participación de espacio académicos y lúdicos, manifieste su sentido de pertenencia institucional y encuentre oportunidades para fortalecer su saber académico y su crecimiento personal.

Son postulados de Bienestar Universitario en Línea

- ✦ Crear ambiente de conectividad entre administrativos, docentes y sus estudiantes. Que contribuyen a la formación humanística.
- ✦ Abrir una ventana a los estudiantes para un diálogo de vida, que le posibilite el equilibrio de todas sus dimensiones.
- ✦ Implementar el servicio en línea telefónica, que el estudiante sepa que el otro lado de la red, la capacidad de escucha le posibilite cualquier posibilidad para allanar caminos.
- ✦ Facilitar el desarrollo de las competencias básicas del SER que apunten al desarrollo dentro de la sociedad.
- ✦ Apoyar al estudiante en la toma de decisiones acertadas para alcanzar el éxito en los distintos ámbitos que se le presentan.
- ✦ Promover en los estudiantes espacios de reflexión que les permita tomar conciencia sobre la importancia de su proyecto de vida en relación con el otro y el entorno, donde la responsabilidad social debe ser uno de sus distintivos.
- ✦ Prestar un servicio que le brinde la posibilidad de conversar sobre temas diferentes que hacen parte de la realidad de cada estudiante y la oportunidad para tener un encuentro con los profesionales a su disposición, que elija, así como para consultar, compartir e intercambiar experiencias y vivencias.
- ✦ Propiciar al estudiante actividades de entretenimiento, placenteras durante el tiempo libre que sea de su afición.
- ✦ Orientar un modelo de bienestar que contribuya a la formación integral de la comunidad universitaria permitiendo desarrollar el proyecto de vida en su pensar, su hacer y en su sentir.
- Buscar la participación constante de los estudiantes.
- Integrar a los estudiantes a la vida Parroquial. (Parroquia Madre de la Sabiduría.) a través de la emisora sinigual F.M. estéreo 93.3

Recursos

Tics:

Teléfono, correo electrónico, Skype, el chat, Facebook, teleconferencias, programas radiales, web, intranet.

Personal:

Sacerdotes, religiosas, secretarías y profesionales de varias ramas del saber psicología, teología, filosofía, gerontología, sociología, terapeutas, entre otros.

Didácticos:

Videos, mapas conceptuales, graffitis, documentos, Boletín Institucional.

Estrategia

- ✦ Creación y/o articulación, link, Bienestar Universitario en la plataforma Moodle.
- ✦ Asesoría y orientación profesional en: psicología, pastoral y departamento de familia (Skype, Lync UCO).

- ✦ Boletín institucional.
- ✦ Mensajes especiales (madre, día del gerontólogo, cumpleaños).
- ✦ Reservorio de documentos de reflexión, espiritual y de vida.
- Mensaje semanal de reflexión y espiritual.

Programas a implementar.

- ✦ Lazos efectivos Uconianos
- ✦ Foro UCO
- ✦ La UCO una ventana a la vida
- ✦ La voz de la Universidad
- ✦ Creando puentes
- ✦ Plan padrino

2. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

Desde este departamento se busca fortalecer la forma de pensar, sentir y actuar de los empleados y docentes de la UCO en relación con la filosofía institucional, el desarrollo personal y otras variables; entre ellas lo propio de la gestión administrativa. Además de procurar por el bienestar y las necesidades de las personas que laboran en ella.

3. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Desde este departamento se busca brindar condiciones básicas para el bienestar de los estudiantes a partir del respeto por la persona que es cada estudiante. Por tanto se coordinan acciones encaminadas a hacer grata la estancia de los estudiantes en la universidad, desde sus dependencias de: extensión cultural, deportes, trabajo social, salud física y consultorio de asesoría psicológica.

3.1 TRABAJO SOCIAL

Desde esta dependencia se busca optimizar los recursos físicos y humanos, de modo que redunden en beneficio tanto institucional como personal, brindando garantías para que los estudiantes puedan acceder a medios que posibiliten sus estudios en la universidad. Por tanto se dan ayudas para su sostenimiento y asesoría para la realización de créditos. Dentro de estos servicios están:

Financiación de Matrícula.

Auxilio de Alimentación.

Subsidios de Matrícula.

Subsidio de Transporte.

Créditos internos.

Estudios socio-económicos para requerimientos institucionales.

Funciones propias del trabajo social.

3.2 DEPORTES

La dependencia de deportes en su quehacer específico se proyecta en tres líneas de servicio con una dinámica sistémica, que son:

Línea formativa. En las cátedras de cultura física y deporte en los programas que ofrece la universidad.

Línea recreativa. Ofreciendo espacios de esparcimiento a la comunidad universitaria, mediante campeonatos internos y espacios recreativos, desde diferentes disciplinas deportivas.

Línea representativa. Participando en campeonatos universitarios, regionales y municipales, con las selecciones de varias disciplinas deportivas tales como: fútbol, voleibol, fútbol sala y baloncesto.

3.3 EXTENSION CULTURAL

Su objetivo es generar en la comunidad universitaria la sensibilización y formación en valores artísticos, culturales y espirituales que permitan proyectar un equilibrio psico-emocional en la persona humana con proyección hacia el compromiso con la vida y lo social.

- ✓ Grupos Artísticos Institucionales.
- ✓ Eventos periódicos de manifestaciones artísticas.
- ✓ Talleres artísticos (Ed. Permanente)

3.4 UNIDAD DE SALUD

Es la sección encargada de brindar atención integral, a través de programas de educación permanente, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y asistencia básica (primeros auxilios) tendientes al mejoramiento de los estilos de vida de la comunidad educativa. Tiene como objetivo conservar la vida, evitar complicaciones, ayudar a la recuperación y asegurar el traslado de pacientes a los centros asistenciales.

3.5 SERVICIO DE ASESORIA PSICOLÓGICA

En el departamento de bienestar se cuenta con el servicio de asesoría psicológica gratuita para los miembros de la comunidad universitaria que lo brindan un profesional y un practicante de los últimos semestres de psicología. Las consultas se realizan en las instalaciones del centro de proyección social de la universidad en el consultorio psicológico, y mediante medios virtuales con la aplicación skype en la dirección psicologia.bienestar.uco, previo contacto al correo bienestar.coor@uco.edu.co.

FOMENTANDO LA INVESTIGACIÓN

Grupo de Investigación

Contamos con un grupo de investigación denominado: Grupo de Investigación Biopsicosocial "GIBPSICOS", reconocido por el Sistema de Investigación y Desarrollo de la Universidad.

- En relación con el proceso de formación investigativa con los estudiantes, el programa realiza esfuerzos por consolidar la línea de investigación denominada: "salud, envejecimiento y sociedad", la cual busca Desarrollar investigaciones básicas y aplicadas que contribuyan al conocimiento y al mejoramiento de la calidad de vida de la población vieja y en proceso de envejecimiento, a través de la generación de semilleros y la concertación interinstitucional de intereses, necesidades o expectativas de investigación en áreas a fines de la gerontología.

Dentro del eje temático de Gerontología, existen cuatro líneas que recogen la tradición investigativa del programa desde sus inicios, que desarrollan y promueven: a) la implantación de la semilla de una cultura investigativa; b) la constitución de semilleros; c) la generación de proyectos presentados y aprobados por la dirección de investigación y desarrollo; d) la participación de docentes, egresados y estudiantes en los semilleros y proyectos; e) la socialización de los avances y resultados investigativos a

nivel local, departamental, nacional e internacional; f) la interacción permanente del currículo y la investigación.

PROYECCIÓN SOCIAL A LA REGIÓN

La Universidad Católica de Oriente contempla en su misión y visión el compromiso con el desarrollo de las Comunidades a través de la Proyección Social y con la formación integral de las personas, es por esto que el Programa de Gerontología plantea las siguientes acciones:

- **Extensión académica:** de acuerdo a necesidades y demandas específicas del medio y de los profesionales formados en Gerontología y afines, se programan acciones de formación en postgrados, diplomados y seminarios.
- **Áreas y espacios de proyección social:** como apoyo al proceso formativo de los estudiantes y egresados y como servicios a las diferentes comunidades, el Programa de Gerontología cuenta con los siguientes espacios:

Prácticas Profesionales

Pensadas para poner en práctica de manera profesional todos los conocimientos y experiencias adquiridas durante el proceso de formación. Entre las principales agencias de práctica se encuentran instituciones de salud, educativas, empresas de la región e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

El programa de Gerontología de la Universidad Católica de Oriente en la formación de profesionales con una visión integral incluye en el currículo cinco semestres de práctica; éstas inician a partir del quinto nivel con la asignatura de introducción a la práctica, la cual busca sensibilizar, informar y acercar a los estudiantes con los diferentes procedimientos administrativos y operativos de la práctica profesional y con las diferentes modalidades de servicios gerontológicos, entre las que pueden destacarse: atención a adultos mayores institucionalizados, programas abiertos, ambulatorios, domiciliarios, comunitarios, educativos, de capacitación y de asesoría y acompañamiento (individual familiar, grupal e institucional); interviniendo con personas en proceso de envejecimiento y vejez procurando generar y fortalecer una cultura gerontológica. Posteriormente en el sexto nivel se inicia la prepráctica como una estrategia de acercamiento-exploración, observación, descripción y análisis de los diferentes contextos y realidades en los cuales se desenvolverá y del séptimo al noveno nivel, estudiantes, docentes y coordinador de práctica perfilan y concertan las necesidades del entorno socio-geográfico y cultural en relación con los objetivos académicos de aprendizaje y desarrollo de competencias académicas y profesionales. En estos últimos niveles se pretende articular y generar secuencia de una programación estratégica que inicia con la planeación (séptimo nivel) de actividades, continúa con la gestión (octavo nivel) y termina con la evaluación (noveno nivel), ya sea de proceso o de impacto.

La intensidad de las prácticas en total suman 750 horas para los diferentes niveles, correspondiendo 150 horas para cada semestre; éstas son distribuidas de la siguiente manera: 80 horas de intervención directa en la institución en convenio según nivel de práctica, 16 horas para recibir asesoría individual y reuniones de orientación, coordinación, seguimiento y evaluación y 34 horas para la elaboración de informes.